

EXP-UNC: 0020478/2016

VISTO:

la nota presentada por el Prof. Francisco G. Pazzarelli mediante la cual solicita licencia con goce de haberes desde el 19 de mayo hasta el 6 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que motiva esta solicitud el haber sido invitado a participar como ponente en el "Taller sobre Metodología y Tendencias Emergentes en las Ciencias Sociales" que se realizará en la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz – Bolivia); que presentará una ponencia en el Simposio "Paisajes en conflicto: procesos, sociedades, personas" en el marco del "VIII Congreso de Teoría Arqueológica de América del Sur" que se realizará en el Museo de Etnografía y Folclore de La Paz, y que realizará trabajos de revisión documental vinculados a su investigación en la Fundación Xavier Albó, en la misma ciudad;

que el Área Personal y Sueldos informa que el docente se desempeña como Profesor Asistente, con dedicación simple interino, en la cátedra "Problemáticas de la Arqueología", con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2017;

que la Directora del Departamento de Antropología ha tomado conocimiento de la solicitud y elevado el expediente sin presentar objeciones;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 3° de la Ordenanza 01/91 del Honorable Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00), y por la Resolución n°126/92 del H. Consejo Directivo

EL DECANO de la
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
 RESUELVE:

ARTICULO 1º. CONCEDER licencia con goce de sueldo al Prof. **Francisco G. PAZZARELLI**, legajo 41329, desde el 19 de mayo hasta el 6 de junio de 2016, en el cargo de Profesor Asistente, con dedicación simple interino de la cátedra "Problemáticas de la Arqueología", del Departamento de Antropología.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, **24 MAY 2016**
RESOLUCION N° 0588
 cpk


 Dr. Juan Pablo ABRATTE
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


 Dr. DIEGO TATIÁN
 DECANO
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES